

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DEL MÉTODO CONSTRUCTIVO MORFEO

S.A.P.I.

“UN NUEVO CONCEPTO DE EDIFICACIÓN SUSTENTABLE CON EL MEDIO AMBIENTE”



LICENCIAS TECNOLÓGICAS



**SISTEMA DE LA EDIFICACIÓN LIGERA
SISTEMA DE LA EDIFICACIÓN TERMO ACÚSTICA**

**ELABORÓ:
ING. IVAN JESUS SUAREZ ROMERO**

OAXACA, MÉXICO, 2018.

WWW.TECNOLOGIASMORFEO.COM

PRESENTACIÓN.

Las licencias tecnológicas del Método Constructivo Morfeo están dirigidas a las Microempresas, Pequeñas Empresas, Medianas Empresas, y Grandes Empresas Constructoras. Las licencias tecnológicas del Método Constructivo Morfeo son para industrializar la producción de las edificaciones económicas y para industrializar la producción de las edificaciones termo acústicas.

Las licencias tecnológicas son para una aplicación diversificada y para una aplicación con exclusividad: 1.- Licencia tecnológica por volumen de obra, 2.- Licencia tecnológica por tiempo determinado, 3.- Licencia tecnológica por ciudad o población, 4.- Licencia tecnológica por región, y 5.- Licencia tecnológica por país.

La renta de licencias tecnológicas se realiza mediante la transferencia de tecnología en forma documental, transferencia de tecnología mediante la consultoría virtual para que las empresas constructoras adecuen los lineamientos técnicos de construcción de acuerdo a las Normas y Reglamentos de Construcción de su Región, y la transferencia de tecnología mediante la consultoría virtual para que las empresas constructoras edifiquen los prototipos industriales en el lugar de la obra.

La transferencia de tecnología es para proveer información tecnológica al empresario constructor desarrollador de viviendas, asistiéndolos en sus requerimientos técnicos y administrativos mediante un contrato de servicios tecnológicos empresariales.

Las licencias tecnológicas están diseñadas con la patente 271812 del “Método constructivo a base de mortero cemento: arena y aceros” y el “Know How Morfeo”.

CONTENIDO

	PÁGINA.
PRESENTACIÓN.....	2
REQUISITOS EMPRESARIALES PARA ACCEDER A LAS LICENCIAS TECNOLÓGICAS.....	4
LICENCIAS TECNOLÓGICAS DE LA EDIFICACIÓN SOCIAL.....	4
LICENCIAS TECNOLÓGICAS DE LA EDIFICACIÓN MERCANTIL.....	4
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN FORMA DOCUMENTAL. ARCHIVOS DIGITALES.....	5
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA MEDIANTE LA CONSULTORÍA VIRTUAL PARA QUE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS ADECUEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SU REGIÓN.....	5
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA MEDIANTE LA CONSULTORÍA VIRTUAL PARA QUE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EDIFIQUEN LOS PROTOTIPOS INDUSTRIALES EN EL LUGAR DE LA OBRA.....	6
TOPOLOGÍA DEL MÉTODO CONSTRUCTIVO MORFEO.....	7
PERSPECTIVA VIRTUAL 1. TOPOLOGÍA DEL MÉTODO CONSTRUCTIVO MORFEO EN VIVIENDAS.....	8
PERSPECTIVA VIRTUAL 2. TOPOLOGÍA DEL MÉTODO CONSTRUCTIVO MORFEO EN EDIFICACIONES VERTICALES.....	9
EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA EDIFICACIÓN.....	10
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	11
ANEXO I. TÍTULO DE PATENTE.....	12
ANEXO II. ACREDITAMIENTO DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA DEL MÉTODO CONSTRUCTIVO MORFEO.....	13
ANEXO III. EJEMPLO DE CARTA INTENSIÓN DE CONTRATACIÓN.....	14
LICENCIAS TECNOLÓGICAS MORFEO.....	15
DESARROLLO SOSTENIBLE.....	16

REQUISITOS EMPRESARIALES PARA ACCEDER A LAS LICENCIAS TECNOLÓGICAS.

Para acceder a los servicios empresariales se requiere que las empresas constructoras acrediten el giro de negocio de acuerdo a sus metas de producción industrial. Los principales giros de negocio para la edificación con el Método Constructivo Morfeo son:

- 1) Vivienda aislada,
- 2) Edificación en condominio,
- 3) Hotelería,
- 4) Hospitales,
- 5) Escuelas,
- 6) Centros educativos,
- 7) Mercados públicos,
- 8) Plazas comerciales, y
- 9) Obras afines a la edificación.

LICENCIAS TECNOLÓGICAS DE LA EDIFICACIÓN SOCIAL.

Para acceder a las licencias tecnológicas de la edificación social, las empresas constructoras acreditarán sus metas de producción social y sin fines de lucro, y acreditar la vigencia de su “Membresía empresarial para edificaciones sociales Morfeo”.

LICENCIAS TECNOLÓGICAS DE LA EDIFICACIÓN MERCANTIL.

Para acceder a las licencias tecnológicas de la edificación mercantil, las empresas constructoras acreditarán sus metas de producción mercantil de acuerdo a sus giros de negocio, y acreditar la vigencia de su “Membresía empresarial para edificaciones mercantiles Morfeo”.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN FORMA DOCUMENTAL. ARCHIVOS DIGITALES.

- 1) Manual técnico para uso y aplicación industrial.
- 2) Diagrama de flujo de actividades.
- 3) Manual de uso operativo y mantenimiento de la vivienda.
- 4) Archivo técnico del comparativo tecnológico del Sistema de la Edificación Ligera y el Sistema de la Edificación Termo acústica.
- 5) Plan de negocios a empresas constructoras con el Método Constructivo Morfeo para verificar la factibilidad de la producción industrial.
- 6) Contrato de la licencia tecnológica por ciudad, población, región, volumen de obra, tiempo determinado. Licencias tecnológicas diversificadas o con exclusividad.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA MEDIANTE LA CONSULTORÍA VIRTUAL PARA QUE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS ADECUEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SU REGIÓN.

- 1) Planos arquitectónicos, planos estructurales, y planos de instalaciones de acuerdo a los requerimientos tecnológicos de las empresas constructoras.
- 2) Memoria descriptiva del cálculo estructural de la vivienda.
- 3) Catálogo de conceptos con la descripción de la cantidad, unidad y el costo.
- 4) Insumos del prototipo industrial, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.
- 5) Calendario de obra del prototipo industrial Morfeo.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA MEDIANTE LA CONSULTORÍA VIRTUAL PARA QUE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EDIFIQUEN LOS PROTOTIPOS INDUSTRIALES EN EL LUGAR DE LA OBRA.

- 1) Consultoría técnica operativa del manual técnico para uso y aplicación industrial.

- 2) Consultoría técnica operativa del diagrama de flujo de actividades.

- 3) Consultoría técnica operativa del manual de mantenimiento de la vivienda.

- 4) Consultoría técnica operativa de la tecnología para edificar un prototipo industrial.

- 5) Consultoría técnica operativa del comparativo tecnológico del Sistema de la Edificación Ligera y el Sistema de la Edificación Termo acústica.

- 6) Consultoría técnica operativa del plan de negocios a empresas constructoras con el Método Constructivo Morfeo para la segmentación de mercados.

TOPOLOGÍA DEL MÉTODO CONSTRUCTIVO MORFEO.

La topología de las viviendas y las edificaciones con el ©Método Constructivo Morfeo se muestran en la perspectiva virtual 1 y en la perspectiva virtual 2 como una formalidad técnica funcional del Sistema de Edificación Termo acústico.

La edificación termo acústica Morfeo, está constituida con muros dobles en el perímetro exterior de la vivienda, losa termo acústica en la losa de la planta arquitectónica alta, muros y losas simples en el perímetro interior de la vivienda. La estructura de soporte es a base de armaduras estructurales planas y/o armaduras estructurales tridimensionales.

La edificación económica Morfeo está constituida por muros y losas simples en la totalidad de la edificación. La estructura de soporte es a base de armaduras estructurales planas y/o armaduras estructurales tridimensionales.

La estructura de soporte a base de armaduras estructurales optimiza los tiempos de construcción y optimiza la rentabilidad empresarial. Las armaduras estructurales planas y/o armaduras estructurales tridimensionales están sustentadas por una cimentación de uso convencional de acuerdo a las normas y reglamentos de construcción.

Adicionalmente se pueden utilizar estructuras de concreto reforzado, estructuras de acero o estructuras de madera de acuerdo a los requerimientos de cada proyecto y de acuerdo a las indicaciones del Director Responsable de Obra.

PERSPECTIVA VIRTUAL 1. TOPOLOGÍA DEL MÉTODO CONSTRUCTIVO MORFEO EN VIVIENDAS.



PERSPECTIVA VIRTUAL 2. TOPOLOGÍA DEL MÉTODO CONSTRUCTIVO MORFEO EN EDIFICACIONES VERTICALES.



EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA EDIFICACIÓN.

El desarrollo económico y el desarrollo sostenible de los países se pueden optimizar con programas de fondo que impliquen un desarrollo gradual y progresivo de la edificación. Con el Método Constructivo Morfeo se mejora la aplicación de los materiales, se impulsa el desarrollo social con la participación de la obra de mano de la región para evitar la migración excesiva, y se promueve el cuidado del medio ambiente con el uso racional de las cimbras de madera y con el uso optimizado de los materiales cementantes. Con la producción industrial de edificaciones sostenibles se obtendrán Bonos de Carbono de acuerdo al protocolo de Kyoto.

Desarrollo sostenible	Aumento del poder adquisitivo de la vivienda	
	Beneficios cuantitativos	Beneficios cualitativos
Social	Aplicación de materiales de la industria de la construcción regional .	Optimización y mejora de la aplicación de los materiales de la industria de la construcción tradicional.
	Aplicación de la obra de mano de la industria de la construcción regional .	Optimización y mejora de la aplicación de la obra de mano de la industria de la construcción tradicional.
Económico	El Sistema de Edificación Económico reduce los costos de edificabilidad hasta un 40% .	Optimización de los recursos económicos y mejora la capacidad de compra de una vivienda.
	El Sistema de Edificación Termoacústico reduce el costo de edificabilidad hasta un 10% .	Optimización de los recursos económicos, y mejora la capacidad de compra.
Ecológico	Reduce el uso de cimbras de madera hasta un 80% .	Se evita la deforestación de los bosques y selvas y se mejora la producción de O ₂ .
	El Sistema de Edificación Termoacústico reduce el consumo de recursos energéticos por concepto de uso del aire acondicionado.	El Sistema de Edificación Termoacústico mejora el aislamiento del frío/calor-calor/frío y mejora el aislamiento de ruidos del interior/externo.

† Datos comparativos con el Sistema Tradicional de Edificación (Elementos de concreto reforzado con muros de ladrillo o tabicón).

WWW.TECNOLOGIASMORFEO.COM.MX

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Las instituciones a nivel internacional requieren de tecnologías con desarrollo sustentable con el medio ambiente para aminorar los efectos del cambio climático. El Método Constructivo Morfeo es una tecnología que las microempresas, pequeñas empresas, medianas empresas, y grandes empresas constructoras desarrolladoras de vivienda pueden aplicar de acuerdo a los lineamientos del presente manual empresarial sintetizado y de acuerdo a las Normas y Reglamentos de Construcción de cada país.

A las microempresas y a las pequeñas empresas constructoras desarrolladoras de vivienda se les recomienda aperturar líneas de negocio en el segmento del mejoramiento de viviendas mediante las ampliaciones verticales y las ampliaciones horizontales con el ©Método Constructivo Morfeo. El Sistema Tradicional de Edificación de vivienda y el ©Método Constructivo Morfeo pueden formar una edificación híbrida para mejorar la rentabilidad empresarial.

A las medianas y grandes empresas constructoras desarrolladoras de vivienda se les recomienda aperturar líneas de negocio en el segmento de la vivienda económica, vivienda de interés social, vivienda de interés medio, viviendas residenciales y edificación multinivel con el ©Método Constructivo Morfeo para optimizar su rentabilidad empresarial.

ANEXO I. TÍTULO DE PATENTE.

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 		
TÍTULO DE PATENTE NO. <u>271812</u>		
Titular(es):	IVAN JESUS SUAREZ ROMERO	
Domicilio(s):	San Francisco No. 508, Col. Adolfo López Mateos, 68030, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, MEXICO	
Denominación:	MÉTODO CONSTRUCTIVO A BASE DE MORTERO CEMENTO: ARENA Y ACEROS.	
Clasificación:	Int.Cl.8: E04B1/35; E04G11/00	
Inventor(es):	IVAN JESUS SUAREZ ROMERO	
SOLICITUD		
Número:	Fecha de presentación:	Hora:
PA/a/2004/006245	18 de junio de 2004	13:27
PRIORIDAD		
País:	Fecha:	Número:
<p>ESTA PATENTE CONCEDE A SU TITULAR EL DERECHO EXCLUSIVO DE EXPLOTACIÓN DEL INVENTO RECLAMADO EN EL CAPÍTULO REIVINDICATORIO Y TIENE UNA VIGENCIA IMPROPRORROGABLE DE VEINTE AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD, QUE ESTARÁ SUJETA AL PAGO DE LA TARIFA CORRESPONDIENTE.</p>		
Fecha de expedición: 17 de noviembre de 2009		
EL DIRECTOR DIVISIONAL DE PATENTES		
		
QUÍM. FABIÁN R. SALAZAR GARCÍA		
 <small>MEX2010-036</small>		

ANEXO II. ACREDITAMIENTO DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA DEL MÉTODO CONSTRUCTIVO MORFEO.

Oaxaca JUNTO CONSTRUIMOS EL CAMBIO

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

SE EXPIDE LA PRESENTE AL (A)C.
ING. IVÁN JESÚS SUÁREZ ROMERO

CUYA FIRMA, N° DE CÉDULA PROFESIONAL, FOTOGRAFÍA Y REGISTRO LO ACREDITAN COMO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) EN EL ESTADO, CON SUJECIÓN A LAS LEYES Y REGLAMENTOS EN LA MATERIA, PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN.

SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX., A 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2017

EL SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO

FABIÁN ALEJANDRO VÁZQUEZ MARTÍNEZ

CÉDULA PROFESIONAL: 4370555

2016-2022



ANEXO III. EJEMPLO DE CARTA INTENSIÓN DE CONTRATACIÓN.

ASUNTO: CARTA INTENSIÓN DE COMPRA DE LICENCIAS TECNOLÓGICAS.

México, (Lugar y fecha de elaboración de la propuesta).

ING. IVAN JESUS SUAREZ ROMERO
DIRECTOR GENERAL
CORPORACION EMPRESARIAL DEL
METODO CONSTRUCTIVO MORFEO S.A.P.I.
P R E S E N T E :

Mediante el presente me dirijo a ustedes para externar el interés de la empresa constructora _____ en la compra la licencia tecnológica del Método Constructivo Morfeo.

Las licencias tecnológicas que nos interesan adquirir son:

Licencias tecnológicas para (edificación social, edificación mercantil), para aplicarla en la construcción de (viviendas, departamentos, hoteles, escuelas, mercados públicos, centros comerciales y obras afines a la edificación) en la modalidad (diversificada o con exclusividad).

La carta intensión de la adquisición de la licencia tecnológica es por (volumen de obra, tiempo determinado, tiempo indefinido, ciudad, población, región, país) para la ciudad _____, en el estado de _____, del país (_____). El periodo de explotación de la licencia tecnológica es ____ años. La fecha probable de compra en el mes _____ del año 20___. El volumen probable de compra es de (50, 100, 200, 300 o más viviendas).

La presente carta intensión no es vinculante y es para fines informativos del desarrollo tecnológico.

Agradezco su atención.

ATENTAMENTE,

(Nombre y firma)
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Nota: La vinculación de obligaciones empresariales se formaliza en el contrato de servicios empresariales firmados de común acuerdo entre las empresas intervinientes.



LICENCIAS TECNOLÓGICAS MORFEO

Licencias tecnológicas para empresas sin fines de lucro.

La Edificación Social Morfeo.

Licencias tecnológicas para empresas mercantiles.

La Edificación Mercantil Morfeo.

DESARROLLO SOSTENIBLE

¡Cuidemos el medio ambiente!

**¡Usemos tecnologías de la edificación formal con
desarrollo sustentable con el medio ambiente!**

**¡Impulsemos el desarrollo económico con la aplicación de
la mano de obra de la región!**